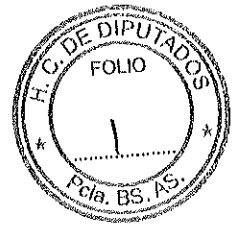




EXPTE. D- 1093 /26-27



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

PROYECTO DE DECLARACIÓN


LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

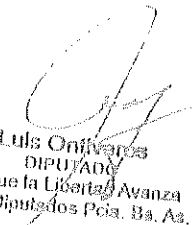
DECLARA

Su mas enérgico repudio y profunda consternación ante el grave hecho de violencia ocurrido en la Escuela N° 40 "Mariano Moreno" de la ciudad de San Cristóbal, provincia de Santa Fe, donde un estudiante de 15 años ingresó armado al establecimiento durante la jornada escolar y efectuó disparos contra sus compañeros, provocando el fallecimiento de un alumno de 13 años y dejando a otros jóvenes heridos.

Asimismo, manifiesta su gran preocupación por las situaciones de violencia entre estudiantes, tanto dentro como fuera del ámbito escolar, que deterioran la convivencia y afectan de manera directa el bienestar de niños, niñas y adolescentes.

En igual sentido, expresa su solidaridad con las familias afectadas, la comunidad educativa y el pueblo santafesino, acompañando en este doloroso momento.


VERA CHÁVEZ RAMÓN
Diputado
Bloque La Libertad Avanza
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.


Luis Onofre
DIPUTADO
Bloque La Libertad Avanza
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.



EXPTE. D- 1093 126-27



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

FUNDAMENTOS

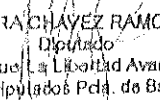
El presente proyecto tiene por objeto expresar el repudio de esta Honorable Cámara frente a un hecho de extrema gravedad ocurrido en la Escuela N° 40 "Mariano Moreno" de la ciudad de San Cristóbal, provincia de Santa Fe, que ha generado una profunda conmoción en la sociedad.

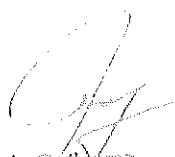
El hecho tuvo lugar durante la jornada escolar, cuando un estudiante de 15 años ingresó al establecimiento portando un arma de fuego y efectuó disparos dentro de la institución, provocando el fallecimiento de un alumno de 13 años y dejando a otros jóvenes heridos. La situación generó escenas de pánico entre estudiantes, docentes y personal no docente.

Se trata de un episodio de violencia de suma gravedad que impacta de manera directa en la comunidad educativa y en el conjunto de la ciudadanía, y que impone la necesidad de reafirmar valores esenciales como el cuidado de la vida, el respeto por el otro y la preservación de los espacios escolares como ámbitos seguros de convivencia.

Si bien el hecho ocurrió fuera del territorio bonaerense, su impacto interpela a toda la sociedad. En ese marco, corresponde que esta Honorable Cámara exprese no solo su repudio, sino también su compromiso con la promoción de entornos educativos basados en la convivencia pacífica, el respeto y el cuidado de la vida.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares el acompañamiento del presente proyecto.


VERA CHÁVEZ RAMON
Diputado
Bloque La Libertad Avanza
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.


Luis Ontiveros
Diputado
Bloque La Libertad Avanza
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.